

Mar del Plata, Martes 27 de Abril de 2021

## PANDEMIA

# Por el cierre total de actividades

“El período de cierre no es caprichoso, porque en el país el lapso de incubación del virus da 5,1 días, por lo deberíamos ir a un cierre contundente de no menos de 15 días” aseveró el ministro de Seguridad bonaerense, Sergio Berni

El ministro de Seguridad bonaerense, Sergio Berni, aseguró hoy que se debería ir a un cierre contundente de por lo menos de 15 días ante la suba de contagios por la segunda ola de la pandemia y planteó que el Estado tiene herramientas para atravesar un cierre de la economía.

«El período de cierre no es caprichoso, porque en el país el lapso de incubación del virus da 5,1 días, por lo deberíamos ir a un cierre contundente de no menos de 15 días. Eso nos daría la fortaleza de bajar los casos de contagios, de liberar camas en el sistema de salud, y daría un marco de previsibilidad», dijo Berni en diálogo con Radio Mitre, reproducidas por el sitio loquepasa.net

En esa línea, el funcionario subrayó que «cuando la medida es pareja para todos el cumplimiento es mucho más importante», tras lo cual afirmó: «Sé que está el tema económico de por medio, pero una pandemia es demasiado importante para que esté en manos de un economista».

«El Estado ya ha demostrado que tiene las herramientas suficientes para poder atravesar un cierre de la economía», recordó Berni y luego acotó: «Ya se ha hecho, obviamente que no es gratis y tiene un costo, pero ningún país puede crecer en medio de una crisis sanitaria». Y sobre ese punto remarcó: «En Brasil tenemos un ejemplo de un país que priorizó la economía por sobre la salud, y el efecto fue contraprodu-

cente, porque perdieron la salud y la economía».

«No es que pida un cierre total porque así -insistió-, nadie es dueño de la verdad absoluta, la diferencia está en cómo queremos atravesar el período que falta hasta completar la vacunación, dado que las medidas que se están tomando no dan los resultados esperados», señaló.

Sobre el escenario actual de la pandemia, Berni puntualizó que mientras se esperan más datos «los casos siguen subiendo con nuevos récords, y me parece que para buscar resultados contundentes debemos tomar medidas contundentes».

«La única (medida) que existe es la vacunación, y si no hay vacunación, la otra medida es la cuarentena de verdad», advirtió. Y luego exhortó: «Hay que dar un marco de previsibilidad y seguridad a la sociedad, que hoy está confundida en cuanto a su situación y su futuro, con horarios cambiados, que vamos o no al colegio, que la ciudad se pelea con el gobierno nacional».

Según Berni, la confusión y el conflicto entre las jurisdicciones conforman un marco que influye negativamente en el cumplimiento de las medidas: «Los resultados de las restricciones son mucho menos contundentes que lo que deberían ser».

«Entre los que tiene responsabilidad de gobernar hay quienes piensan que hay que aplicar medidas contundentes de restricción, y hay quienes quieren gra-



dualismo. ¿Quién tiene razón? Es una cuestión contrafáctica, así que cada uno de los actores escucha y toma sus propias conclusiones», describió.

Sobre el vínculo con la Ciudad, Berni contó que «siempre hay contacto» entre ambos gobiernos, sobre todo con su par de Seguridad de la CABA, Diego Santilli, pero consideró que Horacio Rodríguez Larreta «se equivocó en desconocer el decreto presidencial de necesidad y urgencia», por el DNU 241/2021 que suspendió por 15 días las clases presenciales en el AMBA.

En relación a las decisiones del jefe de gobierno, el funcionario sentenció: «No podemos ahora estar discutiendo en el chat de los padres si los hijos van o no al colegio, Rodríguez Larreta tiene que entender que la Ciudad no funciona en materia sanitaria como una unidad autónoma».

Y en ese sentido profundizó: «Aunque en muchas acciones se comportan, como debe ser, con total autonomía, el sistema sanitario en el Conurbano y en la Ciudad de Buenos está totalmente interrelacionado».



## Organización de Trabajadores Radicales

VISTO

la Sesión Plenaria de la Mesa de Conducción de la Organización de Trabajadores Radicales de la Provincia de Buenos Aires del 23 de febrero de 2021

CONSIDERANDO

Qué dicha Sesión Plenaria se aprobó por unanimidad la prórroga de mandatos de la Organización hasta el 27/06/21 como plazo máximo.

Qué en cumplimiento de lo resuelto debe realizarse la Convocatoria a elecciones de autoridades de la OTR de la Provincia de Buenos Aires y los 135 distritos que la componen

: La Mesa Ejecutiva de la OTR de la Provincia de Buenos Aires

RESUELVE:

1°) Convocar a los afiliados de la Organización de Trabajadores Radicales de la provincia de Buenos Aires a participar de la elección de autoridades a realizarse el domingo 27 de junio de 2021, con el objeto de elegir: a) Mesa de Conducción Provincial: Sec. General, Sec. General Adj., Sec. de Organización, Sec. Tesorería, Secretario Gremial, 19 Vocales Titulares, 5 Vocales Suplentes y un Delegado Titular y un Suplente al Comité de la Unión Cívica Radical de la provincia de Buenos Aires.

b) 73 Delegados Titulares y 30 Delegados Suplentes al Congreso de la Organización Nacional de Trabajadores Radicales

c) 8 Delegados Titulares y 8 Suplentes a la Honorable Convención Provincial de la UCR.

d) Mesa de Conducción Distrital de los 135 Distritos de la Provincia de Buenos Aires, a saber: 1- Sec. General, Sec. General Adj., Sec. de Organización, Sec. Tesorería, Sec. Gremial y un Delegado Titular y un Suplente al Comité UCR del Distrito.

e) Vocales Titulares y Suplentes hasta el número establecido en cada Distrito para la Conducción Partidaria y con un mínimo de 3 Titulares.

f) Delegados al Congreso Provincial de la OTR en igual número de Convencionales como cuente el Distrito

2°) La efectiva realización de la elección en la fecha señalada, queda sujeta a la posibilidad de llevarla a cabo, atento a las circunstancias sanitarias que son de conocimiento público y la obtención de la autorización por parte de las autoridades sanitarias provinciales, lo que llevará en caso de su postergación a la irremediable prórroga de mandatos hasta su efectiva realización

3°) Informar a la Junta Electoral de la UCR de la Provincia de Buenos Aires la presente Resolución, dejando constancia que el acto eleccionario estará a cargo de la misma y de las Juntas Distritales.

4°) Realizar la publicación correspondiente de la Convocatoria.

5°) Comuníquese y archívese.

Fernando Sandez  
Sec. de Organización

Daniel Bruna  
Secretario General

## CHAU FÚTBOL

El ministro de Salud bonaerense, Daniel Gollán, reconoció este lunes que si las medidas restrictivas para detener la segunda ola de coronavirus son más «drásticas», también deberían incluir la suspensión del fútbol.

En medio de los brotes constantes en los planteles de los clubes de la Liga Profesional y el ascenso, Gollán admitió que la drasticidad debería implicar a todas las actividades.

“Si empezamos con las excepciones todo el mundo empieza a decir ‘ah, no hay clases, pero hay fútbol’. Si bien es una actividad que tiene protocolos, si la idea es hacer algo drástico, tiene que ser algo drástico para todos, incluso para el fútbol”, explicó el Ministro, en declaraciones televisivas.

Por el momento, el fútbol mantiene

su competencia con los protocolos aprobados oportunamente por el Ministerio de Salud, aunque tuvo que adaptar sus horarios al último DNU presidencial que restringió la circulación en horario nocturno en la región del AMBA.

Por eso, AFA y la Liga Profesional no permiten que los encuentros se inicien posterior a las 18:00 en ese territorio, reestructurando sus programaciones, con excepción de la Copa Libertadores y Sudamericana, tras un acuerdo con la Conmebol.

Lo cierto es que, día a día, los casos de coronavirus en los planteles de fútbol se replican y promueve brotes que afectan no solo a los futbolistas, sino también a sus familias, lo que preocupa ante la escalada de los números de la pandemia.